

trasladado a la Estación Central de Madrid por mi orden de 21 del actual (DIARIO OFICIAL núm. 2.002), he dispuesto que se le acrediten los haberes correspondientes al mes de junio por el Centro de Segovia, percibiendo los sucesivos por el Centro de Madrid desde 1 de julio próximo.

Madrid, 29 de mayo de 1931.—El Director general, *M. H. Barroso*.

Señores Jefe del Centro provincial de Segovia, Jefe del Centro provincial de Madrid y Ordenador de Pagos.

### NOMBRAMIENTO

He dispuesto nombrar Jefe de los servicios técnicos de la Estación Central al Jefe de Negociado de primera clase, con destino en Burgos, D. Fidel Rodrigo Serna y Ortega, que percibirá desde que se posesione del cargo la gratificación consignada en el presupuesto vigente de gastos para el Jefe técnico de la demarcación de Madrid, toda vez que este cargo está comprendido en las atribuciones del que se asigna al Sr. Serna; debiendo cesar en la que percibe actualmente como Ingeniero de Telecomunicación.

Deberá presentarse en su nuevo destino en el plazo de quince días, y por él percibirá sus haberes desde 1 de julio próximo.

Madrid, 30 de mayo de 1931.—El Director general, *M. H. Barroso*.

Señor Ordenador de Pagos.

Señores,...

### NOMBRAMIENTO : DE SUPLENTE:

He nombrado Suplente de ese Centro provincial al Oficial tercero, del mismo, D. Emilio Cerecedo y Maza, con la indemnización correspondiente, que percibirá desde que se posesione del cargo.

Madrid, 30 de mayo de 1931.—El Director general, *M. H. Barroso*.

Señor Jefe del Centro provincial de Santander y Ordenador de Pagos.

### TRASLADOS

*Circular.*—He dispuesto que los funcionarios de Telégrafos que se citan en la relación adjunta, que da comienzo con el Jefe de Negociado de primera clase don Vicente Blas Zaro y Casanova y termina con el Aspirante D. Salvador Roca y Deulonder, pasen a servir los destinos que se indican y en los plazos que a cada uno se señala; debiendo percibir sus haberes por los Centros de su nuevo destino desde 1 de julio próximo.

Madrid, 27 de mayo de 1931.—El Director general, *M. H. Barroso*.

Señor Ordenador de Pagos.

Señor...

### RELACION QUE SE CITA

Jefe de Negociado de primera clase don Vicente Blas Zaro y Casanova, de Lérida, a la Inspección de la tercera región (Zaragoza); quince días.

Jefe de Negociado de tercera D. Claudio Gutiérrez y San Juan, de la Estación Central de Madrid, a San Sebastián; quince días.

Jefe de Negociado de segunda D. Mariano Pueyo y Pueyo, de Barcelona, a Chinchilla; quince días.

Jefe de Administración de tercera don Valerio Hernández y Azparren, de Valladolid, a Melilla; veinte días.

Oficial primero D. Daniel Prades y Ripollés, de la Dirección general (Sección quinta), a la Estación Central de Madrid; desde luego.

Oficial primero D. Francisco Ruiz y Linares, de Barcelona, a Sabadell; diez días.

Oficial segundo D. Angel Gutiérrez y Pérez, de Melilla, a Les; diez días.

Oficial tercero D. Cástor Martín y García, de San Sebastián, a la Estación Central de Madrid; diez días.

Auxiliar femenino tercero D.<sup>a</sup> María Gutiérrez y Gallego, de Barcelona, a Pont de Suert; diez días.

Aspirante D. José Cárdenas y Villar, de Barcelona, a la Estación Central de Madrid; ocho días.

Aspirante D. Tomás Escribano y Gutiérrez, de Barcelona, a la Estación Central de Madrid; ocho días.

Aspirante D. Salvador Roca y Deulonder, de la Estación Central de Madrid, a Barcelona; ocho días.

### CORREOS

### AMBULANTES Y FERROCARRILES

Por orden ministerial de 28 de mayo se ha dispuesto el aumento de un turno en la Oficina móvil de Linares a Algeciras (Ayudante del correo de Madrid) a partir del día 1 de junio.

Lo que se publica en el DIARIO OFICIAL DE COMUNICACIONES a los efectos reglamentarios.

Madrid, 30 de mayo de 1931.—El Director general, *A. Nistal*.